

**Clase escrita: "Autoridad pedagógica"**

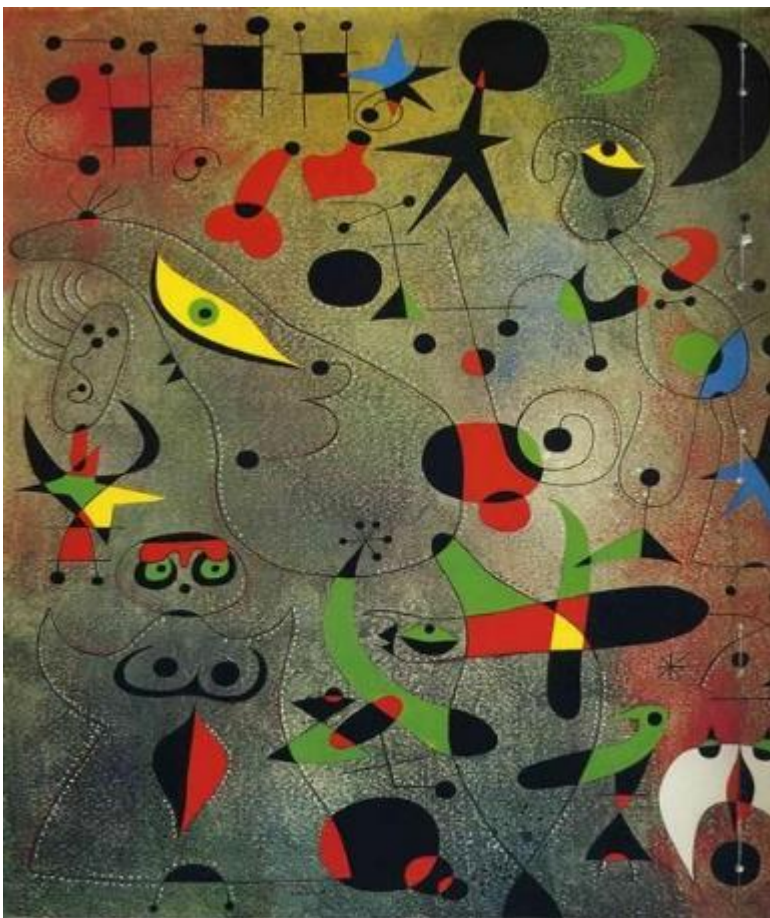
**Encuentro 15**

**Residencia**

**Ciclo académico 2020**

Este encuentro, que cierra el primer tramo de la cursada, se constituirá en torno de dos tareas, poseedoras de características específicas, pero que muestran sus vinculaciones ante el ojo entrenado. La primera remitirá a un ejercicio concreto, relativo a la confección de un mapa conceptual. La segunda, al retrabajo en torno de evaluación y sus sentidos, y sus relaciones e imbricaciones con otras nociones inscriptas en la docencia.

**Primera tarea**



**Parece oportuno** "mirar hacia atrás" y recrear los espacios de trabajo intelectual y emocional desarrollados hasta el momento. Sumandos a construcciones más analizadas a posteriori, creo que devendría en un enriquecimiento del desempeño propio.

**A la manera de la Clase en la que explicité** los propósitos en torno del trabajo sobre la pintura y la observación de la película, así como la lógica de las fases, ustedes construirán, cada unx, sus propios itinerarios, en términos de aprendizajes y, fundamentalmente, de apropiaciones conceptuales y empíricas.

**Así, como en la obra de Miró,** cada trazo colabora en la construcción del todo, "El despertar de la aurora".

**Observen, por favor,** los contenidos estipulados en el programa.

**EJE 1: PROCESOS FORMATIVOS: VOLVER A SIGNIFICAR**

- Recorridos curriculares: sus significaciones. Biografía escolar e Identidad docente.
- Institución escolar, sus culturas y la gramática escolar.

- Observación y registro para la construcción de problemas pedagógico- didácticos situados.

#### EJE 2: EN TORNO DE LA DIALÉCTICA TEORÍA- EMPIRIA

- Transposición didáctica y conocimiento escolar. Construcción metodológica y configuración didáctica.
- Planificación y sus componentes. Temporalizaciones, espacialidades y grupalidades.
- Inclusión e integración escolar.
- Evaluación, calificación y acreditación.

#### EJE 3: ENTRE EL OFICIO Y LA PROFESIONALIDAD

- Trabajo docente para y en el aula y la escuela: perspectiva ética.
- Sentidos de la autoridad pedagógica.
- “Clase” como espacio de reflexión y acción: lecturas posibles.
- Crónica pedagógica como género textual. Análisis interpretativo de la experiencia de residencia.

Hasta el momento: **¿Qué conceptos se abordaron, y cómo fueron reconstruidos y situados por ustedes? ¿Qué aprendieron en relación con las prácticas de enseñanza docente- eje de Residencia? ¿Cómo los relacionaron con los que ya habían construido, desde los espacios transitados previamente, o en paralelo?**

**Volvemos, entonces,** a distinguir entre conceptos- biografía escolar, identidad docente, gramática escolar, cultura escolar- procesos (recorridos curriculares y sus significaciones) y prácticas- construcción de problemas pedagógico- pedagógicos situados. Nos ubicamos en el Eje 1, sin olvidar que ya abordamos, desde sus lateralidades, la planificación y sus componentes, así como temporalizaciones, espacialidades y grupalidades, y, en el caso de algunas de sus producciones, nociones de evaluación- en relación con la solicitud y el cumplimiento de la elaboración de la planilla de seguimiento- lista de cotejo- y otros específicos, que se despliegan en la segunda parte de este escrito: transposición didáctica, conocimiento escolar, autoridad docente y evaluación. También, se agregan otras nociones que se colocan en diálogo en relación con la clase como espacio de reflexión y acción.

**Discutiendo el proceso,** junto con Magui, nos pareció oportuno ir “abriendo el cierre” (qué analogía sugestiva) y así incorporar algunas aproximaciones en torno de la escuela como institución- concepto trabajado en otras asignaturas, entre ellas “Análisis institucional en las escuelas” así como contenidos relativos a la misma temática desde la asignatura “Práctica II”, entre los que aparecen “movimiento y dinámica institucional”. Se agregaría el concepto de aprendizaje desde las teorías existentes, abordado desde la asignatura “Aprendizaje y escolaridad”.

**Entonces, la tarea a desarrollar** consistirá en la incorporación de tales conceptos, así como su contextualización, en la intersección con los presentados y desarrollados en esta cátedra. Para ello, construirán un mapa conceptual, que permitirá que ustedes avancen en la integración de parte de los conocimientos construidos y puestos en situación en relación con Residencia. Se harán evidentes, de esta manera, las articulaciones y continuidades entre conceptos clave, relativos al posicionamiento pedagógico y sus vínculos con la enseñanza y el aprendizaje. Este corte ayuda a reorganizar lo trabajado hasta ahora para reconocerlo como un todo, en sus lineamientos y relaciones.

**El mapa conceptual será elaborado** siguiendo los lineamientos propuestos por Antonio Ontoria y otros en su libro “Mapas Conceptuales. Una técnica para aprender” (pueden encontrarlo en: <https://cursoderecho.files.wordpress.com/2010/08/mapas-conceptuales-2.pdf>). Caracteriza el

mapa conceptual como aquel organizador gráfico que “muestra” o expresa la particular manera en la que cada uno elabora y reelabora contenidos. Recuperando las construcciones de otros expertos, sistematiza:

*El “mapa conceptual” es una técnica creada por Joseph Novak, quien lo presenta como “estrategia”, “método” y “recurso esquemático”.*

1. *Estrategia: “Procuraremos poner ejemplos de estrategias sencillas, pero poderosas en potencia, para ayudar a los estudiantes a aprender y para ayudar a los educadores a organizar los materiales objeto de este aprendizaje” (Novak y Gowin, 1988, p.19)*

2. *Método: “La construcción de los mapas conceptuales (...), que es un método para ayudar a los estudiantes y educadores a captar el “significado” de los materiales que se van a aprender” (Ibid)*

3. *Recurso: “Un mapa conceptual es un recurso esquemático para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones. (Ibid. P. 33)”*

**Algunos expertos lo denominan “mapas mentales”** (es habitual en las escuelas científicas norteamericanas, porque ellos poseen una base dualista. En este sentido, distinguen entre “cuerpo y mente”, porque se basan en Platón y Aristóteles (léase “sarcasmo”). No utilizaremos esa expresión porque, como saben, la “mente” no posee existencia, ya que es la categoría con la que, en la Antigüedad, se aludía a lo que hoy se concebiría como la “conciencia” vigotskiana. Como vivimos en el 2020 y estamos estudiando un profesorado universitario, utilizaremos de manera apropiada estos conceptos.

**Sintetizo:** con los contenidos abordados desde el inicio de las clases de Residencia, sumados a los conceptos de escuela y aprendizaje, confeccionarán el mapa conceptual. Este ejercicio de conceptualización, síntesis y relaciones es fundamental para avanzar en términos “metacognitivos”- el reconocimiento y despliegue de los propios procesos cognitivos, de aprendizaje-, los que orientan a clarificar qué y cómo cada uno se sitúa en el recorrido curricular, en el aquí y el ahora.

Las **indicaciones** más precisas pueden ser encontradas en: [http://cursoste.tecvirtual.mx/cursos/ocw/ed5012/recursos/apoyos/apoyo2\\_act1.pdf](http://cursoste.tecvirtual.mx/cursos/ocw/ed5012/recursos/apoyos/apoyo2_act1.pdf)

**De manera simplificada, cabe mencionar** que un mapa conceptual se organiza en torno de tres elementos: los conceptos (que pueden ser un sustantivo o una construcción sustantiva- no más de cuatro palabras); las proposiciones, que consisten en dos o más conceptos unidos por palabras- enlace, para formar una unidad de sentido; y, finalmente, las palabras- enlace, que unen los conceptos y marcan sus relaciones, y en general remiten a verbos.

La confección del mapa supone concentración: les sugiero seleccionar una buena melodía para que los y las acompañe. Por mi parte, me interesa últimamente el sonido del guzheng- pueden oírlo en <https://www.youtube.com/watch?v=ujzMHLaC404>

**Como su elaboración es compleja-** tanto o más que un puzzle- les recomiendo la técnica que uso yo: una vez que clarifico qué conceptos utilizaré, los escribo en papel, en imprenta, y luego los voy pegando con cinta de embalar en un afiche, por ejemplo, para ir acomodándolos si se hace necesario (no puedo escribir “de una”, en un afiche, a eso me refiero). Después, voy colocando las palabras- enlace y las líneas.

**Lo mejor sería no trabajar con más de 15 o 20 conceptos**, porque remiten a un ejercicio de síntesis, que permite integrar esos conceptos en un todo. Así, se aprende a identificarlos, y construir sus relaciones. También constituye una potente estrategia de enseñanza, que ojalá retrabajen con sus futuros alumnos. Si conocen y dominan alguna herramienta online para su elaboración, es aceptable también, como Creately <https://creately.com/es/lp/creador-de-mapas-conceptuales/> , Canva [https://www.canva.com/es\\_ar/graficos/mapa-conceptual/](https://www.canva.com/es_ar/graficos/mapa-conceptual/) u otros.

**Un concepto, reitero**, no es cualquier construcción sustantiva, sino, como su nombre lo indica, remite al campo de la ciencia- en nuestro caso, las ciencias de la educación. Por favor, sean cuidadosos y revisen lo que escriben. Y además, como es una técnica, es precisa. No se elabora como a uno le parece, sino como es.

### Segunda tarea

**Supo decir Borges, en el cuento “El aleph” (que, ojalá, lean), que lo observable pertenece al orden de la simultaneidad, pero la palabra, al orden de lo sucesivo.**

Con esta reminiscencia, estoy haciendo referencia a las tareas, en el sentido de que la primera supone un ejercicio de autoevaluación basada en la revisión de los procesos propios de aprendizaje, y la segunda refiere a la evaluación en sus múltiples sentidos y en sus vinculaciones con otros conceptos- que suponen prácticas, ya que se despliegan en ellas. Existe un orden en las palabras y acciones, que se despliega en la temporalidad; por eso, una tarea se ubica antes, y otra después. Si pudiera, las inscribiría en ese aleph borgiano.

O quizás no.



“La Tour de Babel”, de Van Valckenborch

**Vamos a revisar** los materiales de cátedra, e ir punteando ciertas aproximaciones, ciertas disquisiciones, relativas a conceptos que, siempre se espera, conozcan, para posibilitar que coloquen a operar, sean articulados con sus prácticas de enseñanza. Por ahora, de manera provisoria, en la prefiguración (no “preconfiguración”) de la práctica, en la planificación.

**Les propongo** que se sitúen en el concepto de evaluación.



## 1- Omnipotencia y humildad en la operación de juzgamiento



“El juicio final”, de Fra Angelico

**Esta es la imagen** que distingo entre muchas otras cuando googleo buscando “evaluación- juicio de valor”, porque refiere a aquel sentido tan caro a los cristianos, desde el que se nos evalúa y sanciona en función de nuestros actos: algunos serán salvados, y otros condenados.

### Actividad 1

Seleccionen una imagen – puede ser fotografía o dibujo- que, para cada unx, represente la noción de “evaluación”. Construyan, posteriormente, un escrito breve, de no más de tres o cuatro párrafos, en el que den cuenta de los motivos de la elección, y una aproximación al concepto de evaluación, ya situado al interior de la escuela, desde sus propios saberes, provisorios y en construcción. Por favor, no copien nada de ninguna fuente, ya que en ese caso será descalificado.

La imagen junto con el escrito constituirá la introducción de otro más amplio y articulado.

**Emitir un juicio** es lo que caracteriza la evaluación, en un sentido general. Van a leer el texto de cátedra, en el libro escrito por Anijovich y Cappelletti, “La evaluación como oportunidad”, para rastrear:

- Las relaciones entre enseñar, aprender y evaluar.
- La evaluación, sujeto de aprendizaje y sujeto de conocimiento.
- Las razones pedagógicas para evaluar y la búsqueda de información.
- Instancia en la que se estipula la evaluación, sus motivos.
- La evaluación para el aprendizaje.
- Concepto de evaluación. La búsqueda de evidencias del aprendizaje, su planificación.

**Pueden enriquecer** o ampliar lo expuesto en el texto académico, atendiendo aquello que expresa Anijovich, consultando en: <https://www.youtube.com/watch?v=Z8BohjTkNDo>

Actividad

Luego de esta lectura intensiva y detallada, ejemplifiquen cada uno de los conceptos que vertebran cada línea de indagación, tomando como referencia su historia escolar, las instancias del profesorado, y-o las prácticas de enseñanza desarrolladas en Práctica III.

Este escrito constituirá parte de otro más amplio y articulado.

**Desde el recorrido** propuesto por las autoras, se enfatiza la construcción y el sostenimiento de criterios para la evaluación, vinculados estrechamente con el marco de la propuesta pedagógico-didáctica. Es desde estos criterios que se define el sentido concedido a la misma; con esto pretendo señalar que, más allá de declaraciones, no es extraño que remitamos a nuestra biografía escolar, con toda su carga de acriticidad, para instrumentar instancias de ponderación del desempeño de los otros.

#### Actividad

Recuperen el planteo de las autoras respecto de las lógicas que se presentan en las prácticas de evaluación del aprendizaje en la escuela. Luego, retomen la planificación elaborada por cada uno de ustedes, solicitada en la Clase del día martes 28 de abril- siguiendo las fases- 2.2.

Reconstruyan los posibles criterios de evaluación, y elaboren dos instrumentos específicos, relativos al servicio del aprendizaje.

Este escrito constituirá parte de otro más amplio y articulado.



## 2- Aquel esquivo objeto a aprehender



Entrada a la mezquita de San Petersburgo. Fotografía extraída de <https://twistedsifter.com/2012/07/picture-of-the-day-entrance-to-the-saint-petersburg-mosque/>

**Desconozco los secretos de la arquitectura en sus diálogos con otras artes, quizás por ello no puedo dejar de asombrarme al observar la fotografía. Y, en una segunda mirada, trato-**

solamente trato- de imaginar todo el saber que allí se encuentra expresado, constituyendo una suerte de microcosmos.

**Ya nos hemos detenido** en la evaluación y sus especificidades. Ahora bien, se evalúa en función, en relación con los aprendizajes o apropiaciones desplegadas a partir de un cuerpo de conocimientos- saberes- contenidos ofertados. Verónica Edwards, en el capítulo “Las formas de conocimiento en el aula” del libro coordinado por Elsie Rockwell, “La escuela cotidiana”, desde un posicionamiento epistemológico preciso, va a aludir a los conocimientos escolares- aunque en ocasiones hace referencia a los “contenidos escolares”, de manera indistinta, así como al carácter “escolar” o “académico”, que para nosotros posee otras resonancias. Enfóquense en las siguientes aproximaciones:

- La constitución del conocimiento escolar en el cotidiano, su carácter de verdad y su existencia social.

#### Actividad

Rastreen, en los materiales bibliográficos abordados en “Enseñanza y Currículum” u otra asignatura, la noción de trasposición didáctica, y construyan articulaciones con la de conocimientos escolares propuesta por Edwards, en un escrito de tres o cuatro párrafos.

Este escrito constituirá parte de otro más amplio y articulado.

- Vinculación entre contenido y forma (construir relaciones con el concepto de biografía escolar).
- Forma de conocimiento, lógica del contenido y lógica de la interacción.
- Forma de conocimiento tópico.
- Forma de conocimiento como operación.
- Forma de conocimiento situacional.

#### Actividad

Ejemplifiquen, recuperando su historia escolar, las instancias del profesorado, la planificación y el video de clase analizados, y las prácticas de enseñanza desarrolladas en Práctica III, escenas áulicas en las que se desarrollen formas de conocimiento tópico, como operación, y situacional.

Este escrito constituirá parte de otro más amplio y articulado.



### 3- Poder y autoridad, sus bordes y desbordes

Observen, por favor, las siguientes fotografías de murales creados por Banksy:



En el muro que separa a Palestina de Israel. Disponible en:

<https://www.recreoviral.com/fotografia/bansky-mejores-obras-urbanas/>



Disponible en: <https://www.recreoviral.com/fotografia/bansky-mejores-obras-urbanas/>



Disponible en: <https://www.recreoviral.com/fotografia/banksy-mejores-obras-urbanas/>



Disponible en: <http://elarteylacalle.blogspot.com/2018/?view=classic>



Disponible en:

<https://www.pinterest.at/pin/352688214544087867/>



Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/cultura/banksy-reconoce-la-autoria-del-dibujo-del-nino-inmigrante-en-venecia-177521#OP>





Disponible en: <https://banksy.co.uk/out.asp>



Disponible en: <https://banksy.co.uk/out.asp>



Disponible en: <https://banksy.co.uk/out.asp>



Disponible en: <https://banksy.co.uk/out.asp>





Disponible en: <https://banksy.co.uk/in.asp>



Disponible en: <https://banksy.co.uk/in.asp>

**Habrán notado que en las fotografías** aparece la mirada enfocada en la vulnerabilidad descarnada de la infancia, en toda su magnitud, e inscripta, de modo genérico, en relaciones de poder.

#### Actividad

Busquen y seleccionen, de las fotografías escolares que posean, por lo menos dos que expresen, demuestren o se inscriban en relaciones de poder en el territorio escolar, y comenten brevemente, en no más de tres renglones, aspectos contextuales y los motivos de su elección. Fotografías y escrito constituirán parte de otro más amplio y articulado.



**Situándonos en el contexto escolar**, y de acuerdo con Graciela Batallán, antropóloga argentina, en el artículo “El poder y la autoridad en la escuela. La conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia” (disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001906.pdf>), podemos reconocer que:

“Desde una perspectiva general, los niños como “objeto” de trabajo y el mandato socializador entregado a los maestros dan la impronta al carácter “formativo” del vínculo pedagógico, en el que la figura del profesor debe encarnar intrínsecamente a la autoridad en forma previa a la misma interacción educativa. De este modo, el mantenimiento del orden, traducido en contrarrestar, contener o sancionar los problemas disciplinarios, se convierte en la tarea principal (manifiesta o implícita) del trabajo de los docentes en el aula.”

**Los conceptos que articulan** poder, autoridad y conflicto (presentes en el título del artículo), en este párrafo, consisten en vínculo pedagógico y carácter formativo, interacción educativa, orden, disciplina, trabajo... Podemos agregar obediencia, violencia, saber, entre otros, para ampliar el panorama. Noten cómo se va esbozando el contexto que da cuenta de la autoridad docente y su ejercicio. Va a precisar María Beatriz Greco, doctora en Filosofía y Ciencias Sociales, en el artículo “Escritura y autoridad. Narrar escenas educativas en la construcción de una autoridad emancipatoria” (perteneciente al Eje 2 de la bibliografía obligatoria) que la negación a la interrogación en torno del concepto de autoridad nos lleva, indefectiblemente, a naturalizar el orden de jerarquía en la relación pedagógico, los efectos que produce en términos de dominación, y el mantenimiento de una dicotomía, caracterizada como falsa, y consistente en la elección entre educar en forma autoritaria, o no educar.

**Pareciera, entonces**, que esta característica deviene de la discusión, nunca saldada, entre autoridad y autoritarismo; personalmente, considero que la autoridad existe, independientemente de las posiciones particulares. El docente, en el nivel en el que se inscriba, porta una autoridad devenida del cargo; ahora bien, esa autoridad puede o no ser reconocida y legitimada por superiores, pares o estudiantes. Por otra parte, en las aulas el autoritarismo es una elección, se produce por decisión personal. El problema que interesa se encuentra en las intersecciones entre una y otra, en sus bordes borrosos. En la escuela, se instituyen parcelas en las que se deben posicionar desde cierto lugar: cuando se estipula el momento de escucha, por ejemplo, antes de iniciar una secuencia explicativa, o cuando se imparten consignas orales, o en la instancia de revisión de las producciones de los y las alumnxs. A su vez, recordemos que el poder se erige en una organización reticular, no se encuentra naturalmente depositado en el docente, sino que recorre a cada uno de los integrantes de la clase, ese espacio individual y colectivo a la vez.

#### Actividad

Recuperen una escena vivida en la escuela o el profesorado, que remita a esos cruces entre autoridad y autoritarismo, y analicen, desde sus saberes y de la manera más objetiva y honesta posible, los motivos que condujeron a ellos.

Este escrito constituirá parte de otro más amplio y articulado.

**Continuando con el análisis** teórico e interpretativo de Greco, resulta conveniente releer algunas de sus aproximaciones, que ofertan la posibilidad de revisión de prácticas, desde el capítulo “Autoridad e igualdad: paradojas de un ejercicio en tiempos de transformación”,

perteneciente al libro “La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación” (bibliografía obligatoria perteneciente al Eje 3).

Pueden guiarse por los siguientes tópicos:

- Autoridad e igualdad.
- “Desigualdad igualada” como tipo de autoridad.
- Triple sentido de la desigualdad.
- Maestro ignorante que “trabaja” de maestro y autoridad.
- Autoridad pedagógica al modo del “maestro ignorante”.
- Autoridad en sentido político.
- Actos emancipatorios individuales y autoridad.
- La pregunta por el método.
- Relación pedagógica emancipadora.
- Enseñar como poetizar, pintar o improvisar.

**Pueden enriquecer** o ampliar lo expuesto en el texto académico, atendiendo aquello que expresa Greco, consultando en: <https://www.youtube.com/watch?v=1psuWZH5Qs>

#### Actividad

Retomen dos nociones abordadas en el texto, y analíenlas en profundidad, incorporando otras voces autorizadas (expertos que se dedican a temática similar) y recreando situaciones vividas o conocidas en función de ellas.

Este escrito constituirá parte de otro más amplio y articulado.

**Creo que, si existe algo** que caracteriza a estos textos pedagógicos, más allá de las diferencias en torno de posicionamientos ideológicos, epistemológicos y científicos y de las temáticas o problemáticas elegidas, reside en su carácter prescriptivo. Esto es, se instalan en lo que podría o debería ser, y se aíslan del ser, o de su interpretación. El dato clave, creo, es el sentido impositivo de la ciencia en general, y las ciencias de la educación en particular. No les es posible “correrse” de su carácter prescriptivo, del señalamiento de lo que se debe y no se debe ser y hacer. Finalmente, se instituyen en una manera de sostener la transmisión.

**Sea como fuese**, la implicancia del ejercicio de posicionarse en el lugar del “maestro ignorante” pervive como elemento clave, a efectos de interpelar nuestra formación y nuestro futuro profesional.

#### Actividad 9

Luego de una primera lectura en torno de los conceptos y teorías desplegados en esta Clase-parcial, elaboren un escrito de no más de cuatro párrafos, que articule evaluación- conocimiento escolar- autoridad, y elijan una imagen que pueda dar cuenta de sus interrelaciones.

La imagen junto con el escrito constituirá la conclusión provisoria del escrito total.

## Un presente

Les ofrezco un cuento breve recopilado por Borges y Bioy Casares, en “Cuentos breves y extraordinarios”.

### LA ESTATUA

La estatua de la diosa, en Saís, tenía esta inscripción enigmática: “Soy todo lo que ha sido, todo lo que es, todo lo que será, y ningún mortal (hasta ahora) ha alzado mi velo”.

Plutarco, tratado De Isis y Osiris, noveno párrafo

#### **Algunas indicaciones, repensando en este “modelo para armar”**

Luego de leer y precisar los señalamientos teóricos, así como realizar las actividades propuestas, construirán un escrito contextualizando ambos. No debe seguir el orden que instalé, porque ese es personal; representa, en parte, cómo se delinea mi particular lógica de pensamiento. Ustedes deben reconstruirlo siguiendo sus propias maneras de reorganización en relación con sus propios procesos cognitivos, en esta instancia de co- construcción del conocimiento.

Las únicas precisiones remiten al inicio, la Actividad 1, y el cierre, la Actividad 9 (si no conté mal).

**El nombre del archivo será: Apellido de la-o el residente- Residencia. Se realizarán dos devoluciones. Esto significa que deben revisar y corregir previamente de manera detallada y exhaustiva, todas las veces necesarias, atendiendo criterios básicos:**

En relación con los aspectos formales: Coherencia interna y utilización de recursos cohesivos. Uso de reglas de acentuación, puntuación y ortográficas. Presentación y prolijidad.

En relación con el contenido: Dominio conceptual, articulación empírica y teórica, y estructura secuenciada y articulada.

Fechas de entrega

Primera versión: 11/08

Segunda versión, atendiendo las correcciones solicitadas: 25/08

Cualquier consulta que consideren necesario realizar respecto del Parcial, debe ser viabilizada a través del Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje.